



Consejo Económico y Social

Distr. general
14 de junio de 2019
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2019

26 de julio de 2018 a 25 de julio de 2019

Tema 5 del programa

Serie de sesiones de alto nivel

Declaración presentada por la International Federation for Family Development, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La versión original de la presente declaración no fue objeto de revisión editorial oficial.



Declaración

Desde 2017, la resolución de la Asamblea General relativa al seguimiento del vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia y necesidades futuras ha incluido recomendaciones para empoderar a las familias de todo el mundo. Entre las nuevas adiciones, se ha dedicado especial atención a los padres y las madres como nexo crucial en las relaciones entre generaciones y punto de referencia esencial para el desarrollo infantil. Esta nueva perspectiva ha exigido que se reflexione sobre la función de los progenitores en la sociedad y el apoyo que necesitan para desempeñar su importante labor. Es preciso profundizar en el análisis y la interpretación de conceptos tales como la formación parental, la parentalidad positiva y el cuidado parental.

Con este fin, las organizaciones orientadas a la familia han emprendido varias iniciativas encaminadas a concienciar sobre la importancia de las políticas familiares como medio crucial para lograr los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El Doha International Family Institute y la International Federation for Family Development, que están reconocidos como entidades de carácter consultivo por las Naciones Unidas y mantienen una estrategia con base empírica, han promovido diversas conferencias, cumbres, reuniones y actos con el objetivo de enriquecer los textos acordados internacionalmente y facilitar su comprensión y apoyo entre los Estados Miembros, la sociedad civil, el sector privado, el sistema de las Naciones Unidas y otras partes interesadas.

Los días 23 y 24 de octubre de 2018, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el Oriente Medio y África del Norte, el Doha International Family Institute organizó una conferencia dedicada a la crianza, el bienestar y el desarrollo del niño. Los días 11 y 12 de diciembre de ese mismo año, el Doha International Family Institute, en colaboración con la División de Desarrollo Social Inclusivo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y la International Federation for Family Development, organizó una reunión de un grupo de expertos dedicada al papel que desempeñan las familias y las políticas familiares en apoyo de las transiciones de los jóvenes.

Más recientemente, durante el 53º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social en la Sede de las Naciones Unidas (Nueva York), se publicó una declaración de la sociedad civil sobre la labor parental, que contó con la firma de diez organizaciones internacionales de alcance mundial. Asimismo, durante el 52º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo en la Sede de las Naciones Unidas se celebró un acto paralelo sobre la parentalidad positiva y la inclusión social, organizado por la International Federation for Family Development y patrocinado por las Misiones Permanentes de Malasia, Qatar, Italia y Ghana, con la colaboración del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el UNICEF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Gobierno del Brasil.

En esos actos se ha analizado esta cuestión y se ha puesto de manifiesto la necesidad de seguir investigando e intercambiando buenas prácticas. Nos comprometemos a ayudar a preparar planes de formación parental haciendo uso de las observaciones y conclusiones resultantes de estas iniciativas. A este respecto, los padres y las madres resultan esenciales para velar por el empoderamiento, la inclusividad y la igualdad en las generaciones venideras.

La función de la formación parental como ayuda para respaldar las transiciones juveniles: expectativas y aspiraciones familiares

En la reunión del grupo de expertos se examinó la función de la familia que apoya las transiciones de los jóvenes e influye en sus decisiones, prestando especial

atención a las redes familiares y las expectativas y aspiraciones de la familia. Los participantes comenzaron el debate analizando qué se entiende actualmente por transiciones a la vida adulta. Explicaron que las transiciones juveniles no son lineales y que, cada vez con mayor frecuencia, los jóvenes viven un mundo posmaterialista y posmoderno; además, describieron la tendencia juvenil a posponer el momento en que abandonan el hogar familiar. Entre otras cosas, los jóvenes consideran la familia como un espacio seguro donde construyen su identidad y encuentran respaldo para obtener resultados, y donde las relaciones tienden a asumir funciones propias del Estado. Los expertos concluyeron destacando las consecuencias de esa tendencia, que demora la emancipación, el matrimonio y la procreación.

Por otra parte, los participantes estudiaron las barreras que entorpecen la transición juvenil a la vida adulta, y el papel que la familia desempeña durante esa transición. Explicaron que, en algunas regiones, los jóvenes se enfrentan cada vez más a dificultades como el elevado desempleo, debido al rejuvenecimiento de la población, las deficiencias de los sistemas educativos, la falta de planificación profesional para estudiantes, la desconexión de los planes de estudios y el mercado laboral y, en el caso concreto de las mujeres, a obstáculos económicos específicos como la discriminación y las normas sociales. Esto ha dado lugar a un aumento de la migración, así como a la incorporación a la economía de mercado informal. Ante esta situación, en algunas regiones las familias se han convertido en un recurso indispensable para la juventud.

Los expertos también indicaron que las familias influyen en el empleo juvenil, dado que prestan asistencia educativa (ofrecen consejos, favorecen el acceso a oportunidades y presionan a los jóvenes para que trabajen solo en ciertos campos), facilitan la búsqueda de trabajo (con ayuda de la red familiar) y orientan sobre el empleo (por ejemplo, las familias tienen expectativas concretas sobre el campo en que deberían trabajar sus jóvenes o por qué sueldo). Si bien hay estudios que indican que la familia desempeña la función más importante en lo referente a la ayuda para lograr un empleo, es necesario seguir investigando sobre su papel en las transiciones juveniles.

Los expertos regionales destacaron las ventajas reportadas por el proyecto Cuentas Nacionales de Transferencias, que explora las relaciones entre quienes pueden ofrecer apoyo económico (progenitores o familias) y quienes lo reciben (jóvenes). Dichas transferencias abarcan recursos sanitarios, económicos, educativos y fiscales. Este proyecto ilustra cómo la asignación de recursos entre generaciones a lo largo del tiempo se ve afectada por el contexto socioeconómico, en el que se incluyen la familia y la sociedad. En general, este método es importante, ya que proporciona información útil sobre el ciclo económico de una generación a otra.

Asimismo, otros expertos explicaron que una dificultad que afrontan algunos jóvenes para llevar a cabo las transiciones a la vida adulta es la falta de control o capacidad de decisión, que se ve afectada por factores socioeconómicos y también por la influencia parental. Recomendaron respaldar en el nivel macro las habilidades y las decisiones juveniles dando mayor impulso a la labor de los orientadores profesionales, las familias y las comunidades, y ofreciendo diversas opciones académicas.

Por último, se examinó la necesidad de armonizar las expectativas de los progenitores con las habilidades de sus hijos. En muchos lugares, la familia influye notablemente en la vida de los jóvenes y en sus decisiones en la esfera de la educación, el empleo y la pareja. Los progenitores tienen grandes expectativas y desean que sus hijos tengan mejores oportunidades que ellos, por ejemplo, que abandonen el entorno rural para vivir en la ciudad. Las expectativas parentales deben adecuarse a las necesidades actuales de la globalización y el sistema educativo no debe solamente

impartir conocimientos, sino también proporcionar competencias suficientes que los jóvenes puedan utilizar en el ámbito laboral. Por tanto, es fundamental crear espacios que refuercen las capacidades de los jóvenes y, en general, es esencial adaptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a las circunstancias locales.

Estructuras parentales y familiares

Durante la reunión del grupo de expertos, se examinó la función de la familia que apoya las transiciones de los jóvenes e influye en sus decisiones, prestando especial atención a las estructuras parentales y familiares.

Los expertos describieron los principales factores parentales que influyen en las transiciones juveniles, a saber, el contexto socioeconómico y las amenazas de la pobreza intergeneracional. Además, hicieron hincapié en las siguientes consideraciones en conexión con la adopción de políticas relativas a la juventud: el fomento de la resiliencia, la aplicación de un enfoque holístico centrado en múltiples habilidades y competencias, la promoción de servicios integrados al tiempo que se mantiene la orientación comunitaria, la atención prioritaria al desarrollo, la extensión de apoyo a jóvenes aislados, el aprovechamiento de las fortalezas juveniles y el fomento de la sostenibilidad.

Asimismo, los expertos examinaron el tipo de políticas que, en algunos países, las familias necesitan para apoyar las transiciones juveniles, un aspecto que debería revestir interés para la familia, dado que esta también se beneficia de la inversión en los jóvenes. Por ejemplo, todavía no se ha resuelto el interrogante de si la formación parental podría empoderar a los jóvenes, principalmente porque hace falta comprender claramente los criterios que subyacen a las transiciones juveniles, tanto si son laborales como matrimoniales o de otras categorías. Por tanto, se resaltó la necesidad de implicar a las familias en la elaboración de políticas sociales.

También se trató el papel de los progenitores como apoyo a las transiciones de sus hijos. Antes de la discusión, los expertos describieron, a modo de preámbulo, las principales dificultades que afronta la juventud en algunas regiones, entre ellas, la delincuencia, la violencia, el abuso de sustancias adictivas, la drogodependencia y el desempleo. Durante el debate, se destacó la falta de estudios que examinen la relación entre progenitores y jóvenes, y los efectos de esta en las decisiones juveniles, que se enmarcan en dos dimensiones, a saber, la independización y el desempeño profesional. Según los estudios, el género no afecta al apoyo que los progenitores prestan a los jóvenes, pero la edad es un factor importante que afecta a la autonomía juvenil. Por tanto, se hizo hincapié en la necesidad de contar con una perspectiva relacional para comprender las características generales de la juventud y sus decisiones, y se concluyó señalando que las políticas públicas podrían reforzar las relaciones que fomentan la autonomía juvenil y el desempeño profesional.

Por último, los expertos destacaron la importancia de una crianza de calidad para el bienestar de los jóvenes y sus transiciones a la vida adulta. Algunas de las tendencias que afectan actualmente a la crianza de los hijos en muchas regiones son la demora en la formación de una familia, los matrimonios no tradicionales, la escasa participación parental en la educación y la disciplina severa, así como la gran exposición a las pantallas, el elevado abuso de las sustancias adictivas, las altas tasas de obesidad y el empleo de niñeras y empleadas domésticas para cuidar de los niños. Como respuesta, se necesitan programas de protección social, incluidas las transferencias monetarias condicionadas, que favorezcan el acceso infantil a la educación, así como otras políticas sociales que fomenten la formación de familias, la crianza y el empoderamiento de los niños, todos ellos requisitos para una crianza de calidad.

Recomendaciones sobre políticas relativas a la familia

1. Implicar a las familias en las políticas públicas destinadas a la juventud que fortalezcan las relaciones familiares, ya que son un factor importante del éxito en las transiciones juveniles.
2. Reorientar el debate de la familia en sí hacia la manera en que esta puede respaldar el ejercicio de los derechos humanos individuales: concepción de la familia como incubadora de los derechos individuales y la libertad de elección de los jóvenes, especialmente en lo referente a su cuerpo, sus emociones y sus redes sociales.
3. Promover principios generales sobre el valor y la importancia de la familia en la vida de los jóvenes y una concepción familiar integrada que ofrezca el apoyo más eficaz posible a familias y jóvenes.
4. Invertir en políticas familiares que se concentren principalmente en la asistencia, sobre todo para las familias pobres, migrantes, pertenecientes a minorías étnicas o con niños pequeños.
5. Prestar apoyo para desarrollar competencias y proporcionar aprendizaje, mentorías y formación práctica desde la perspectiva socioeconómica, lo que incluye ofrecer formación parental; eliminar o reducir el riesgo; mejorar las comunidades; e invertir en infraestructura y educación para prestar servicios apropiados.
6. Reforzar los servicios de asesoramiento en posibilidades de carrera con el objeto de potenciar la capacidad de la familia y la comunidad para ofrecer orientación adecuada sobre salidas profesionales y la selección de estudios.
7. Invertir en la formación parental a fin de capacitar a la familia.
8. Proporcionar incentivos para reforzar la autonomía parental, y evitar determinados comportamientos por parte de los progenitores.
9. Invertir en políticas públicas que fomenten la formación de familias, la crianza de los hijos y el empoderamiento familiar mediante las siguientes medidas:
 - a) Prestaciones en efectivo para familias monoparentales;
 - b) Prestaciones del seguro social destinadas, entre otras personas, a divorciadas que no se hayan casado de nuevo, familias sin ninguna persona asalariada, esposas abandonadas y viudas (siempre que carezcan de ingresos suficientes);
 - c) Subsidios de vivienda, bonificaciones monetarias, subvenciones para el local donde se celebre la boda y exoneración del pago de la dote;
 - d) Subsidios para recién nacidos, asistencia nutricional y cupones para alimentos;
 - e) Guarderías o la opción de decidir entre una prestación económica para cuidados y una guardería;
 - f) Legislación laboral (licencia de maternidad y paternidad; programas de premios en el trabajo);
 - g) Desgravaciones fiscales y exenciones tributarias para progenitores;
 - h) Campañas educativas (por ejemplo, medios de comunicación, reuniones escolares);
 - i) Visitas domiciliarias universales o específicas, como controles de la salud y el desarrollo, asesoramiento y educación sobre los efectos positivos de la crianza de calidad, control periódico del desarrollo infantil y orientación prenatal;

j) Teléfonos de asistencia y otros recursos en la comunidad (por ejemplo, asesoramiento premarital, prenatal y posnatal, etc.).

10. Apoyar la integración y coordinación de los esfuerzos de familias, escuelas y comunidades.

11. Proporcionar protección social para familias con jóvenes y nuevas familias (educación de gran calidad).

12. Invertir en servicios asistenciales.

13. Ampliar las licencias de maternidad y paternidad.

14. Promover grupos de apoyo parental para intercambiar información sobre la crianza y el desarrollo infantil, fomentar la participación de padres y madres en las actividades escolares (reuniones con docentes, aprendizaje de técnicas de enseñanza, establecimiento de objetivos y rutinas) y facilitar el asesoramiento, la educación y la preparación para solucionar problemas concretos.
